

El pago de la deuda externa

AL LECTOR.

Este discurso estaba destinado a ser pronunciado en el Senado durante la discusión del proyecto del pago de la Deuda Externa.

Los acuerdos tomados, según el Manifiesto del Block Parlamentario de Izquierda, publicado ya, no permitirán la lectura en dicho recinto, por lo cual lo doy a la publicidad en el presente "Núcleo".

El lector encontrará en él todos los antecedentes necesarios para darse cuenta de la monstruosidad que el proyecto del Gobierno significa y de la necesidad de formar un frente en todo el país que evite, en definitiva, la enajenación de nuestras riquezas al insaciable imperialismo extranjero y que nos permita aprovechar las riquezas incalculables de su suelo en beneficio de nuestra propia emancipación económica.

Marmaduke Grove

Santiago, enero 23 de 1935.

El pago de la deuda externa

Se nos presenta, señor Presidente, un trascendental proyecto, comparable solamente en su magnitud y en el desastre que significará para nuestro país, con el de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, presentado en su oportunidad como una panacea salvadora de nuestra industria fundamental y loado en artículos interminables de la llamada gran prensa, al servicio incondicional del capitalismo internacional y de los grandes gestores que nos conducen rápidamente al desastre definitivo. Me refiero al pago de la deuda externa. Proyecto que en otro país de América hubiera significado una conmoción interna o en el mejor de los casos el enjuiciamiento de sus autores y de cuantos por ignorancia, por indiferencia o por intereses inconfesables, lo han apoyado, perturbando el juicio público, ocultando con sofismas y con datos inexactos, las grandes fallas que contiene y el peligro que encierra para el futuro económico de nuestro país y de sus grandes riquezas extractivas: el cobre y el salitre.

En la misma forma que se procedió con ocasión de la Corporación de Ventas, trayendo hasta esta misma Cámara los pretendidos efectos ya alcanzados en las provincias del Norte con la aplicación de dicha Ley, se inició por la prensa y en conferencias en distintos centros, una sostenida propaganda a favor del pago de la deuda externa, consiguiendo apartar la atención de la opinión pública de sus fallas fundamentales e inclinando a su favor el fallo de la Cámara joven que, después de acalorada, sostenida y bien documentada oposición, le diera su aprobación material, ya qué moralmente ha quedado descalificado ante la conciencia nacional.

En cuanto al resurgimiento del Norte se refiere, por la eficacia de la Ley salitrera, si nos atenemos al resumen del Balance y Memoria de la Corporación de Ventas, publicada en la prensa salitrera del 6 de enero del presente año, bien poco podemos adelantar. En efecto, nada se dice respecto a la cantidad de salitre vendido; no se menciona la elaboración; se oculta el convenio con los eternos rivales del salitre chileno, los productores del sintético; y se termina con la conocida canción "que, a pesar de las dificultades

siempre crecientes, las expectativas son favorables”. Tampoco se mencionan los fabulosos gastos de la Corporación, ni se dice una palabra referente a los altos sueldos, ascendentes a miles y miles de pesos.

Según el articulista que comenta el referido Balance, conocido ingeniero y experto en asuntos relacionados con el salitre, termina dicho estudio en el “ABC” de enero 15, en la siguiente forma: “Lo percibido el año 34 reducido a pesos oro de (133,057) de gramo de oro fino, que es la moneda en que pagaron los derechos en los años 21 al 29 y convertidos al promedio de cambio del año, resulta que el Fisco solo puede percibir de la industria salitrera la insignificante cantidad de 10 millones de pesos oro.” “En resumen, el Fisco de Chile solamente percibe de la industria salitrera en la actualidad diez millones de pesos oro centra más o menos doscientos cincuenta millones que percibía en los años anteriores a que nos hemos referido, o sea, más o menos el cuatro por ciento de lo que percibía antes.”

Estos antecedentes demuestran, señor Presidente, cuan mentiroso era cuanto se dijo y prometió para arrancar la Ley de la Corporación de Ventas, por el actual Ministro de Hacienda, y la razón que nos asiste para temer, con fundados motivos, que algo peor nos va a suceder con la nueva panacea que se trae a nuestro conocimiento en el proyecto en discusión, llamado a terminar con nuestra independencia económica y a marcarnos con el signo infamante de pueblo entregado a la explotación del imperialismo extranjero, vendido por sus propios gobernantes, con la aprobación de una mayoría ocasional y con la culpable indiferencia de las fuerzas llamadas a mantener su soberanía y su prestigio de nación independiente.

Paso a analizar las razones que da el Ejecutivo, en la exposición de motivos, para justificar el proyecto de Ley de pago de la deuda externa:

1. “Que ha sido doloroso para Chile tener que suspender el pago de su deuda externa, quebrada con ello su tradición de honestidad con que siempre había cumplido sus compromisos financieros.”

El Partido Socialista declara que no es culpa del pueblo el que se haya suspendido el pago de la deuda externa. Los verdaderos culpables han sido los gobernantes que se han sucedido desde la revolución del 91 en representación de la oligarquía que ha gobernado el país como si este fuera su feudo. Así vemos que toda la gestión financiera se ha encaminado a ir entregando, primero poco a poco, después vertiginosamente, toda la riqueza del país en manos del capitalismo extranjero, so pretexto que no teníamos capitales para el desenvolvimiento de las industrias o grandes faenas extractivas. Pero el verdadero motivo ha sido la actuación de los gestores altamente colocados en las esferas de gobierno, que, con títulos de abogados o gerentes de empresas extranjeras, no han tenido escrúpulo alguno en vender a Chile por un puñado de dinero. Y es así como la industria salitrera, que costó, miles de vidas de chilenos fue pasando a manos del extranjero; después el cobre; las caídas de agua; los minerales de todas clases; recientemente se amenaza la riqueza marítima y ya se está gestionando entregar el petróleo, porque se sabe su fabulosa existencia en Magallanes y otros puntos del territorio. Nos van quedando los telégrafos y los ferrocarriles, que cualquier día serán enajenados, so pretexto de que con ello tendremos mejor servicio y se atenderá mejor los intereses de los nuevos dueños de Chile.

Esta es la triste realidad, señor Presidente, y ello ha sido posible debido al celo en mantener a las masas trabajadoras sumidas en la más completa ignorancia, convencido que las causas de su miseria eran naturales y que su destino le reservaba estos padecimientos para ir a gozar después de la vida eterna.

Años atrás, antes de la guerra del Pacífico, cuando la aristocracia de Chile todavía no se había corrompido y guardaba con orgullo sus viejas tradiciones de honestidad, el país vivía con holgura y cumplía con creces sus compromisos, porque todavía no había llegado el oro corruptor extranjero a comprar las conciencias y a crear la lucrativa profesión del gestor, de ese parásito social con franco paso a las oficinas ministeriales, a las altas reparticiones públicas y a donde era necesaria su acción a fin de obtener la enajenación o el traspaso de un girón del patrimonio nacional a manos extrañas. En aquellos buenos tiempos no se hacían concesiones de las aguas, ni de las riquezas del subsuelo, ni de las del mar, ni se vendía el porvenir del país por un miserable puñado de monedas.

La mala política posterior a la época en referencia es la responsable de la entrega de nuestras riquezas al capitalismo extranjero, siendo esta la única causa, de que, en este país de riquezas incalculables, se encuentren sus habitantes en una espantosa miseria y víctimas de las plagas sociales que van diezmando su población en forma alarmante y degenerando la otrora fuerte y altiva raza chilena.

Deje con esto establecido que no es culpa del pueblo trabajador de Chile, de ese 95% de parias en su propia tierra, el no haber pagado la deuda externa y sus compromisos internacionales; la responsable es la casta dirigente, la oligarquía, que nos ha vendido, invocando al patriotismo y la honradez y que ahora quiere pagar, no con sus bienes, sino con el hambre del pueblo, como lo establece este proyecto, culminando con ello la hipocresía y la maldad.

2. El mensaje continúa diciendo “que aun cuando no han desaparecido totalmente los efectos de la depresión económica, corresponde ahora acentuar el plan de restauración económica en que se encuentra empeñado el Gobierno, con medidas encaminadas a regularizar los compromisos pendientes en el exterior, dentro de las posibilidades que ofrece el resurgimiento de las actividades nacionales.”

Con motivo de éste mentado resurgimiento habló extensamente en esta Cámara, el señor Senador Cox, en cuya oportunidad la prensa capitalista comentó extensamente cuanto dijo el honorable Senador conservador. Pocos días después lo refutó en forma extensa y documentada el Senador señor Pradenas, recibiendo sus palabras de parte de la misma prensa el más absoluto silencio. Esta es la forma como se desvincula a la opinión pública de la verdadera situación porque atraviesa el país y en la misma forma se procede con cuanto aquí dicen los señores Azócar u otros que se refieren a tópicos políticos, sociales o económicos que demuestran la falsedad de la situación presentada por los órganos y los hombres del actual régimen.

El Senador Cox se refirió precisamente en su disertación al año 1932, año que marca el récord de las bajas estadísticas de producción y exportación, estado que no conocen todos cuantos leyeron las publicaciones de la prensa con este motivo. Es cierto que el señor Cox, ante las refutaciones del señor Pradenas, declaró en esta sala que al referirse al año 32 lo había hecho solamente desde el punto de vista informativo, sin referirse a los años 1927 a 1930, que son los que marcan los rubros más aproximados de la verdadera capacidad de este país, capacidad en nuestro concepto que está muy lejos aún de ser la que le corresponde a pesar de la ruina a que lo lleva el desarrollo de la política económica del régimen en vigencia.

Naturalmente que de esta segunda parte en que el señor Pradenas dejó establecido el verdadero alcance de las palabras del señor Cox, nada se dijo al público lector de la misma prensa que había esparcido profusamente en sus columnas sus primeras declaraciones de abundancia y prosperidad y todo ese

inmenso público se encuentra preparado para creer nuevamente cuanto les dice el Gobierno para fundamentar el proyecto en debate.

Afortunadamente, no sucede lo mismo con el 95% restante que comprende a los obreros, empleados, pequeños comerciantes, industriales y agricultores, que viven en la miseria y sufren los efectos de la crisis. A estos no se les engaña con los discursos y mentiras de los órganos gubernativos. Es difícil convencer al obrero que gana 7 pesos diarios y que paga dos y más pesos por el kilo de azúcar, que su situación es mejor que la de 1930 en que ganaba 20 pesos y pagaba sesenta centavos por el azúcar. Tampoco será fácil convencer al oficial de Ejército, de Marina, de Aviación o Carabinero, como asimismo a los suboficiales, que su situación actual es mejor a la de 1930 en que con el mismo sueldo podían adquirir un capote por 300 pesos, que ahora les cuesta 800 pesos. Otro tanto sucede a los empleados públicos que ganan menos que en 1930 cuando podían comprar un terno de género importado de primera clase, en 280 pesos, contra 700 pesos, al precio actual.

A mayor abundamiento, voy a dar a conocer algunos datos estadísticos que demuestran la explotación a que están sometidos los empleados y obreros en este decantado resurgimiento de que con tanto énfasis se nos quiere convencer. Me refiero al folleto editado por la Unión Departamental de Empleados Públicos, como fruto de una reciente conferencia dada en la Universidad, dice así: "Mientras en 1931, que fue un año bueno para la agricultura, el valor total de su producción solo llegó a mil millones de pesos de 6 peniques, en 1934 ha llegado por el alza de los precios debido a la desvalorización de la moneda a una producción de 2.221 millones de pesos. Bien se sabe que la agricultura produce en su mayor parte artículos alimenticios, de primera necesidad. Pues bien, esa fantástica suma de millones que en su mayoría ha sido utilidad, puesto que han bajado los sueldos y salarios en vez de subirlos, la han obtenido a costa del consumidor, es decir de, la gran masa de obreros y empleados. Sin embargo, mientras en 1931 el estado pagaba por sueldos un total de 412 millones de pesos de 6 peniques, en 1934 solo paga 402 millones de uno y medio penique.

Si a esto, señor Presidente, no se le califica de explotación a la alta escuela, en beneficio de los que detentan los medios de producción en contra de los asalariados, no sé qué calificativo pudiera corresponderse.

Se nos tacha de que queremos convencer al país de que no existe resurgimiento y que la miseria es cada día más honda y alarmante. Nosotros decimos y afirmamos estas cosas porque ellas responden a la realidad del sector que sufre, del cual somos sus representantes y de cuya mísera situación tenemos amplio conocimiento. Es claro que, si nos trasladamos al sector del 5% de privilegiados que representan sus señorías, el panorama cambia por completo; en él todo es alabanzas al Gobierno actual que los ha colocado en una situación nunca soñada y a la cual se aterran con desesperación, temerosos de perder tantas gollerías.

Si consideramos al accionista de la Fábrica de Papel y Cartón que tenía en 1932 un capital de 17 millones de pesos y que, sin emitir nuevas acciones, hoy cuenta con un capital de más de 40 millones; si miramos a los accionistas de las fábricas de paños; a los de los bancos; al terrateniente; al agiotista; al especulador con los artículos de consumo, los encontraremos satisfechos, lo que no es poco decir de una casta que jamás se ha encontrado contenta. ¡En cambio, cómo es de ilusorio y mentiroso el resurgimiento para los miles de empleados y obreros que ocupan éstos, en sus distintas fuentes de explotación!

En la reciente discusión sobre la modificación a la Ley del trigo, dejé establecido el beneficio ilícito que dicha Ley proporciona a trigueros, molineros y panaderos, a expensas de los consumidores. En ese solo artículo, el trigo y sus derivados, las ganancias pasan de 500 millones; fácil es calcular las ganancias fantásticas que le producirán los demás artículos que explotan en forma semejante, y fácil comprender de dónde salen los millones que se necesitan para tener guardias armadas al margen de la ley y el verdadero ejército de soplones y espías, en que se apoya el régimen actual. Y así, el actual Presidente de la República protesta cuando le decimos que está haciendo un gobierno reaccionario y en beneficio de los que hasta ayer eran sus enemigos más encarnizados.

Queda demostrado que no existe el resurgimiento en que se apoya el Gobierno para fundamentar la necesidad del pago de la deuda externa. Solo existe el enriquecimiento fabuloso del 5% de los que disfrutaban del poder y de los medios de producción, contra la miseria absoluta del resto de la población.

3. En el resto de la exposición de motivos, el Gobierno manifiesta que el cumplimiento de estos compromisos traerá como consecuencia, la reanudación de la confianza del crédito de Chile, que las aduanas extranjeras se abrirán para nuestros productos, puesto que los acreedores serán los más interesados en ello, ya que su pago va en razón directa con las mayores exportaciones y que, por último, la aprobación de este proyecto marcará una nueva era de prosperidad.”

Voy a demostrar que estas afirmaciones son otros tantos sofismas para engañar una vez más a la opinión del país, y obtener de este complaciente Congreso una nueva Ley, tan desgraciada en sus funestas consecuencias como la de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo.

Si consideramos que la situación normal de Chile es la alcanzada en el periodo 1927 a 1931, veremos que durante esos años hubo el siguiente movimiento de nuestro comercio internacional, en pesos de 6 peniques:

	Exportaciones	Importaciones
1927	1.654.762,258	1.072.991,063
1928	1.964.269,106	1.200.034,220
1929	2.293.726,138	1.617.563,791
1930	1.328.122,867	861.076,050
1931	24.738.960	705.902,012
Totales:	8.065.619,429	5.450.567,166

En aquel tiempo ya nuestras principales fuentes de riqueza como salitre, cobre, yodo y fierro, estaban en poder del capitalista extranjero y podemos ver a simple vista que mientras se vendieron 8.065.619,429 pesos oro de 6 peniques y se compraron 5.450.567,166 la diferencia a favor de nuestra balanza de pagos fue sacada íntegramente del país y ascendió a la respetable suma de 2.615.052.263 pesos de 6 peniques. Pero debemos considerar que las compras se hicieron en grandes cantidades, lo que revela que el standard de vida del pueblo era bueno.

Analicemos ahora, lo sucedido en el periodo correspondiente a los probos gobiernos civilistas, desde 1932 y comparemos los resultados.

El cálculo también correspondiente a moneda oro de 6 peniques:

	Exportaciones	Importaciones
1932	290.493,961	213.785,818
1933	343.770,760	181.815,170
1934(hasta Nov.)	360.000,000	120.000,000
Total:	994.264,721	515.600,988

Esto nos demuestra que durante estos tres años de administración civilista las exportaciones no alcanzan a las de un año del Gobierno anterior y que durante el mismo periodo el país no ha comprado lo que hacían en seis meses de dicha época.

En este período también la balanza de pagos es favorable y alcanza a \$ 478.663,773 oro de 6 peniques y también ha quedado totalmente en manos del capitalismo extranjero. Pero hay algo más todavía; mientras el 31 de Diciembre de 1933 el Banco Central de Chile tenía una reserva de oro de 167 millones, el 2 de Noviembre del año 34, esta reserva estaba reducida solo a \$ 145 millones.

Estos antecedentes nos permiten darnos cuenta del desolador panorama que nos presenta el régimen capitalista, defendido por la casta privilegiada, y destructor empedernido de nuestra nacionalidad.

Mientras el país ha producido un saldo favorable de sus exportaciones ascendente a \$ 3.093.715,996 oro de 6 peniques, desde 1927 a 1934; más la pérdida de 255 millones de las reservas del Banco Central, que comenzó con 400 millones, tenemos que ha salido en manos del extranjero, la enorme suma de \$ 3.348.715,996 oro de 6 peniques, en el referido período de ocho años. Pensar la vida que tendría este pueblo si esa suma fantástica hubiera ingresado a la economía nacional.

Esta es la estructuración que ha dado a la economía este régimen. Ni siquiera ha tenido la habilidad de trabajar o de dictar leyes en beneficio propio, sino que ha entregado la riqueza a manos extranjeras. Estos son los que levantan como bandera el patriotismo y la honradez. Estos son los que se clasifican entre los gobernantes.

Ya durante el Gobierno de Montero, su Ministro de Hacienda, tan capacitado como el actual promotor del proyecto en discusión, llegó a este Parlamento diciendo que el país no podría resurgir, mientras el cambio de 6 peniques se mantuviera, pues con dicho cambio, los productos chilenos no podrían competir en los mercados internacionales, y era necesario quebrar el patrón oro, para obtener el resurgimiento derivado de esta manera salvadora. Las cifras indicadas anteriormente le han dado toda la razón, eso sí que el resultado ha sido desastroso. Mientras el país en los tres años 1929 a 1931, con un cambio de 6 peniques, exportó \$ 446.588,065 de la misma moneda, los gobiernos civilistas, botando el cambio a uno y medio penique, solo han logrado exportar en el mismo período de tres años 1932 a 1934, la cantidad de \$ 994.264,721 oro de 6 peniques.

Con este resultado se viene a tierra toda la argumentación anterior que pretendía justificar la baja de la moneda y el resultado será más desastroso aun con la fijación oficial hecha ya por el actual Ministro de Hacienda señor Ross.

Ya no se puede continuar engañando al país con este falso argumento de las exportaciones. Hay que decirlo de una vez y fuerte, de manera que llegue a conocimiento de las masas explotadas y de los elementos de fuerza que sostienen este régimen, convencidos que con ello cumplen un alto deber cívico. La baja de la moneda no se ha efectuado para obtener mayores exportaciones, sino que para obtener mayores utilidades rebajando los costos de producción. En lugar de decirlo francamente a un empleado que gana mil pesos, por ejemplo, Ud. ganará sólo \$ 300, y al obrero que ganaba \$ 15 al día, que ganará sólo \$ 5.00, se recurrió al criminal procedimiento de desvalorizar la moneda, porque así el ignorante pueblo no se da cuenta del escamoteo de que se le hace víctima.

Ahora comprendo por qué la revolución triunfante del 23 de Enero del año 25, que llamó a Kemmerer, hubo de poner a disposición de éste las ametralladoras para que pudiera establecer nuestro peso a 6 peniques. Los intereses creados no lo hubieran permitido en otra forma y a lo mejor va a ser necesario algo análogo para volver a restaurar nuestro raquítico peso actual.

¿Cómo es posible, señor Presidente, que un país al cual le entran \$ 3 mil millones oro de 6 peniques, después de haber comprado todo lo que necesita, tenga que desvalorizar su moneda? ¿No es esto una aberración? ¿Qué contestan los señores economistas de las derechas y los que apoyan este descabellado proyecto? ¿Qué se diría de un hombre que gana mil pesos mensuales y que sólo gasta 500 y no dispone de un centavo y todavía tiene que pedir prestado? Indudablemente se diría que es un loco y que se dejaba robar los otros \$ 500. Esa es la situación de Chile en manos de nuestros gobernantes, han dejado que se roben los 3 mil millones que ha producido favorablemente la balanza de pagos del país. Esto demuestra falta de honradez, falta de conciencia o falta de capacidad.

Volviendo sobre la conveniencia del pago de las deudas, debo decir que pretender hacerlo en las circunstancias actuales, cuando el país está en la más completa bancarrota, es algo que merece el más duro de los calificativos. Baste considerar que el estado normal es cuando las exportaciones llegan a más de mil quinientos millones pesos oro de 6 peniques y no ahora que sólo alcanzan a \$ 360 millones, con una capacidad de compra de poco más de \$ 120 millones, contra mil trescientos millones en la época considerada normal, para pronunciarse sobre la improcedencia del proyecto que discutimos.

El mismo Ejecutivo nos da la razón, al referirse a un párrafo tomado de "The American Debt Funding Commission", párrafo que dice textualmente, así: "El principio de la capacidad de pago, no requiere que el deudor extranjero cubra sus obligaciones en toda la integridad de sus capacidades presentes y futuras. Debe serle permitido preservar y mejorar su posición económica, equilibrar sus presupuestos, colocar su moneda y sus finanzas en sólidas bases y mantener, y si es posible, mejorar el standard de vida de sus ciudadanos. Ningún arreglo que resulte opuesto y retarde la restauración y desenvolvimiento de un deudor extranjero, tiene el menor interés para los Estados Unidos y para Europa."

Después de demostrada la situación verdaderamente calamitosa por que atraviesa la población de Chile, diezmada por el tifus y la miseria, realmente que se necesita ser un humorista de difícil catalogación o no

conocer el pudor, para atreverse a fundamentar la necesidad del pago de la deuda, basado en semejante argumentación.

¿Dónde está el resurgimiento del país? ¿Dónde la consolidación de su moneda y dónde el mejoramiento del standard de vida de los ciudadanos, para que el Gobierno nos proponga reanudar el pago de la deuda externa, cuando los mismos acreedores le dan una magnífica lección en las palabras estampadas en "The American Funding Commission", y que el mismo proyecto menciona como fundamento de su descabellada proposición?

Se necesita carecer en absoluto del sentido de la responsabilidad o creer que se está gobernando a un país de dementes para proponernos el despacho de semejante proyecto de ley.

4. Veamos ahora si es verdad lo que dice el Gobierno que si no se paga esta deuda vendrán las represalias extranjeras para nuestros productos.

Dejando de lado que ningún país, aún aquellos que se tienen por más honorables que el nuestro, no pagan sus deudas, debe advertirse que la política económica que están siguiendo los principales países del mundo, es tener relaciones comerciales con aquellos que están en situación de comprarles sus productos. Rige el lema: compramos a quien nos compre por igual suma productos nuestros."

Y esto es lógico. Las naciones practican el mismo sistema que siguen los comerciantes al buscar reciprocidad entre ellos.

De aquí se desprende duramente el por qué se tuviera a nuestro país todas las consideraciones y las aduanas abiertas, cuando tuvo su poder comprador equivalente a más de cinco mil millones oro de 6 peniques en el periodo 1927 a 1931. Pero cuando este poder adquisitivo bajó en los últimos tres años a 515 millones y a poco más de 120 millones, en el recién pasado año se comprende también el ningún interés que ha llegado a tener nuestro país.

Y el mejor índice para esta situación, lo podemos encontrar en el fracaso de los últimos tratados comerciales. Se encuentra en el país de visita una misión comercial alemana. Después de un mes no han llegado a ningún acuerdo. ¿Por qué? Sencillamente porque los alemanes desean comprarles solamente a aquellos que les compren sus mercaderías.

Así tenemos que le han propuesto, como base del tratado, la compra de cierta cantidad de millones en salitre chileno, a cambio de varios millones de mercaderías alemanas. Pero si este tratado se llevara a efecto, no se podría cumplir, por la sencilla razón de que, si Alemania comprara salitre por cien millones de pesos, por ejemplo, la población de Chile no tendría poder comprador suficiente para comprar cien millones de pesos en mercaderías alemanas. Un pueblo en la miseria no puede comprar, basta recorrer las estadísticas para cerciorarse de ello.

Y en estas circunstancias, tan fáciles de comprender y de inmediata demostración, viene el Ministro de Hacienda a decirnos que con esta ley las exportaciones aumentarán y sucederá una era de grandeza y de prosperidad.

Pero, señor Presidente, qué interés pueden tener los acreedores extranjeros de Chile en que se les paguen las deudas, cuando el valor de todas las exportaciones queda en poder de los capitalistas internacionales.

Veamos lo ocurrido en el año recién pasado. Se han exportado mercaderías por valor de \$ 360 millones de pesos oro de 6 peniques y se han comprado mercaderías por valor de 120 millones de pesos. Lógicamente deberíamos disponer de la diferencia de 240 millones de pesos para comprar nuevas mercaderías. Pero ¿dónde están estos 240 millones de pesos, más los 27 millones de pesos que ha perdido el Banco Central de reservas? Están en poder de los accionistas de la Braden Copper, de los capitalistas extranjeros, y otros que no compran mercaderías para consumirlas en Chile y por lo tanto a nuestros acreedores extranjeros no les sirve de nada ese dinero, porque ellos lo que necesitan es vender al exterior el exceso de su producción.

Así tenemos que con el proyecto del señor Ross, quedaran en manos de los acreedores extranjeros los pocos pesos que aún entran al país y él nos condenaría a vivir eternamente sin poder levantar el standard de vida interior, sin que la industria pudiera reponer sus maquinarias y finalmente, disminuyendo el poder comprador conseguiríamos a corto plazo, que nos cerraran las aduanas para nuestros productos, es decir, precisamente todo lo contrario de lo que pretende el Gobierno con el descabellado proyecto que nos presenta. Estas son cosas al alcance de un alumno del segundo año, pero que el señor Ross nos las trae al Congreso en la creencia que se lo aprobaremos a ojos cerrados, y haciéndonos la ofensa de creemos lo suficientemente ignorantes o ajenos a los intereses de las clases populares que representamos.

Bien, señor Presidente. ¿Qué hay entonces en el fondo de todas estas dudosas maniobras? Veámoslo. He demostrado que los países extranjeros no tienen interés en que se les pague sus deudas, sino que tienen interés en que se les compre sus mercaderías, que es el problema más urgente para todo el mundo.

Ha quedado probado que, con este proyecto, se reduciría el monto de las divisas para aumentar ese poder comprador y por último, que el país está muy lejos de tener su normalidad de exportación y poder comprador, como indican las estadísticas que he dado a conocer.

Entonces, repito, ¿qué se pretende con este proyecto? ¿Es la conveniencia del país la que se busca? ¿Es la conveniencia de los acreedores? Y, el diario americano, que el propio Gobierno cita, dice que no, que a ellos les interesa más que los deudores mejoren sus condiciones de vida para que estén en situación de comprar, antes que de pagar las deudas consagradas. Ante este dilema se destaca nítidamente una sola conveniencia, cual es, la de aquellos que han comprado bonos de la deuda externa a vil precio y que ya los han vendido con grandes ganancias, aprovechando los primeros anuncios de que el Gobierno de Chile pensaba, pagar dicha deuda.

Hay síntomas muy decisivos sobre el particular, registrados en la prensa y que corresponden con el viaje al extranjero del conocido hombre de negocios y comerciante de esta plaza, señor Edwards. Los diarios de un mes atrás relacionan la estadía de este señor en Londres, con la subida de los bonos chilenos, bonos que después comenzaron a bajar.

Ahora toca también la casualidad que se anuncia el viaje a Estados Unidos y a Europa, del propio Ministro de Hacienda, señor Ross. ¿Volverá el señor Ministro? Es de esperar que sí, a lo menos así lo deseamos para que pueda responder del desastre que significará la aprobación de este su proyecto.

Pero, en el caso hipotético y absurdo que este proyecto no se aprobara, ya la finalidad está conseguida para los que han hecho el espléndido negocio de compraventa de bonos, por estar en el secreto de la operación proyectada.

Señor Presidente, honorables colegas, estamos viviendo una época en que la audacia ha llegado a su límite. En que se está abusando de la mansedumbre y de la ignorancia que se atribuye al pueblo en estas materias. Pero, no debemos olvidar que la historia se repite y que son precisamente los pueblos mansos y tranquilos los que saben rebelarse y castigar duramente a sus explotadores y verdugos. Este Congreso se está prestando para un juego peligroso. Parece haber olvidado que el que hoy se encuentra arriba, mañana puede haber cambiado de ubicación y que es obra de locos entregarse a la explotación encarnizada de todo un país, sin pensar en el mañana. La casta gobernante se empeña en no extender su mirada más allá del círculo de bienestar que les rodea, ni quiere prestar oídos sino a aquellos que le pintan la situación de acuerdo con sus comunes intereses.

El Partido Socialista, en el II Congreso celebrado en Valparaíso el mes pasado, aprobó el plan económico que corresponderá desarrollar en el cambio de régimen en que estamos empeñados y que cada día encuentra más adeptos conscientes y dispuestos a cooperar en su realización. En dicho Plan Económico se consulta la creación del “Instituto de Comercio Exterior del Estado”, una de cuyas disposiciones contempla el pago de la deuda externa del país, tanto del Estado, Municipalidades, FF. CC. Caja de Crédito Hipotecario, y otras instituciones fiscales o públicas, tan pronto como el monto total de las exportaciones de Chile alcance a un mínimo de mil quinientos millones pesos oro de 6 peniques, a sea, tan pronto como realmente el país recupere su normalidad económica.

Este proyecto de “Instituto de Comercio Exterior” bien sabemos que no puede funcionar dentro de este régimen, como tampoco pueden hacerlo el proyecto de Colonización y el proyecto sobre el trigo y sus derivados, que en su oportunidad di a conocer a esta Honorable Cámara.

El Partido Socialista sabe esto perfectamente bien, como asimismo que el cambio de régimen será llevado a la práctica solamente por la revolución y no por las vías dilatorias y mentirosas de la legalidad actual, amparadora del despojo sistemático de los bienes de la colectividad, como ya ha sucedido con el cobre, el salitre y el yodo, nuestras caídas de agua; a lo que seguirán la enajenación de las fuentes de petróleo y todas las calamidades derivadas de la aprobación del proyecto en discusión, de cuyas líneas generales y de la perturbación que significará en la economía nacional me he ocupado para dejar bien en descubierto todos sus defectos y desastrosas proporciones.

El Presidente de la República, único responsable ante el país según las disposiciones de la Constitución vigente cargará con toda la responsabilidad de este maquiavélico plan de su Secretario de Hacienda, el señor Ross, llamado a hundir nuestro país, más aún en la desesperación, la miseria y la rebelión, precursores obligados de todos los grandes movimientos sociales llamados a liberar a los explotados y los oprimidos.

El Partido Socialista cumple con el deber de debelar todos los defectos e inconvenientes de este proyecto de pago de la deuda externa en la forma que lo he manifestado y sus representantes en el Senado, votaremos en contra de él.

MARMADUKE GROVE.